JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE COMERCIAL SALVADOR PACHECO MORA S.A. DE JULIO 02 DEL 2020

En la ciudad de Cuenca, el día Jueves 02 de Julio del 2020, siendo las once horas ocho minutos, se reúne la Junta General Extraordinaria de Accionistas de "COMERCIAL SALVADOR PACHECO MORA S.A.", que fuera convocada mediante publicación en diario El Mercurio el día veintitrés de Junio del año en curso, se constata el quorum de asistentes cuyos nombres constan en la lista que se adjunta al acta y al expediente, y secretaría informa que asiste el setenta y cinco ochenta y uno por ciento de las acciones en que está dividido el capital de la empresa. El Presidente de la Compañía Economista Iván Arízaga Rovalino, declara instalada la reunión, actúa como secretario el Gerente General ingeniero Bolívar Muñoz Jara. Se declara instalada la reunión, se procede con la lectura del orden del día constante en la convocatoria, según el cual los puntos a tratar son: **1.**-Lectura y aprobación del Acta de la Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 28 de Marzo del 2019, **2.**- Conocimiento y de ser el caso aprobación de los siguientes documentos: a) Informe de Gerente y Presidente, b) Informe del Comisario, c) Informe del Auditor Externo, d) Análisis de Balance General y Balance de Resultados; **3.**- Destino de las utilidades; **4**.- Designación de Directores; **5.**- Designación de Auditor Externo y Comisario de la compañía, para el ejercicio económico 2020; **6.**- Aprobación de resumen de resoluciones; también se hace constar en la convocatoria que debido a la situación por el Covid, se invita a los señores accionistas enlazarse vía internet.

Se da inicio a la reunión:

PUNTO UNO.- LECTURA ACTA ANTERIOR.- Por secretaría se da lectura al acta de la junta anterior, concluida la misma consulta a los señores accionistas si tienen alguna objeción, al no haberla se procede con su aprobación.

PUNTO DOS. CONOCIMIENTO Y DE SER EL CASO APROBACIÓN DE LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS:

a) **Informe del Gerente y Presidente**.- El Ingeniero Bolívar Muñoz, en su informe hace referencia el entorno económico nacional e internacional en el cual se desenvolvieron los diferentes sectores productivos del País, comenta que ha sido muy complicado, de acuerdo a los datos proporcionados por el Banco Central en el año de análisis el crecimiento registrado a nivel nacional fue del 0.10%, y en el último trimestre se registró una contracción 0.7%, lamentablemente el no recuperar el precio del petróleo, la devaluación de la moneda de países vecinos han incidido de manera negativa en la economía de nuestro país y por consiguiente al sector productivo tanto a industrias como comercio. Informa el Ing. Muñoz que los proyectos o metas establecidas para la empresa no pudieron cumplirse, comenta que la caída en ventas se da principalmente por la salida de nuestro portafolio de productos de la marca UNILEVER. A continuación realiza un breve informe de los resultados obtenidos ya que más adelante se realizará el análisis completo, realiza un comparativo con el periodo 2018 se observa que las ventas disminuyeron un 8%, menciona que la caída en ventas hubiera sido mayor sino se hubiera logrado el buen desempeño que alcanzaron las otras líneas, se resalta el

importante aporte registrado con la línea de pinturas que tuvo un desenvolvimiento muy bueno en volumen y rentabilidad que concuerda con la estrategia de la empresa que está encaminada al negocio de pintura que genera un mejor margen; el Ing. Muñoz comenta que el segmento de electrodomésticos viene registrando un decremento del 31% esto básicamente se da por la proliferación de negocios de este tipo y la competencia desleal quebrando precios incluso por debajo del costo. Las líneas de Atún y Kimberly también redujeron sus ventas es preocupante dice porque al ser líneas de consumo masivo no debería tener ese comportamiento, sin embargo se hacen los esfuerzos correspondientes para revertir esta situación. A continuación el Ing. Muñoz explica sobre los indicadores económicos; sobra Liquidez señala que la empresa atravesó momentos complejos ya que existió una mayor protagonismo en el mercado de la competencia por lo que se tuvo que otorgar créditos con plazos mayores, sin embargo se ha manejado negociaciones muy adecuadas tanto con proveedores como el sistema financiero que nos han permitido cumplir nuestras obligaciones, informa el Ing. Muñoz que en este año como consecuencia del COVID se ha logrado controlar de mejor manera nuestros inventarios y cartera lo que ha permitido que tengamos una liquides más sana. Sobre los gastos menciona se ha logrado reducirlos y mantenerlos en esos niveles. En cuanto al resultado final informa que se logró obtener un resultado positivo, reducido sin embargo muy importante haber logrado superar el punto de equilibrio contable que nos permitió generar flujo de fondos que ayudaron a estabilizar la operación. Finaliza el Ing. Muñoz su informe agradeciendo a Dios en primer lugar, a los señores directores y a todo el personal por la colaboración recibida para la obtención de los resultados informados. Pone en consideración de los señores accionistas el informe, éstos de manera unánime lo aprueban y felicitan a la administración.

b) **Informe del Comisario.-** El Ing. Muñoz da lectura al informe del Comisario de la Empresa se resume que del análisis realizado a los balances general y de resultados, se ha manejado de manera adecuada, dentro de las normativas contables, demostrando la igualdad de procedimientos con el ejercicio anterior manteniendo una estructura contable confiable que ha sido revisada en forma trimestral, por lo que recomienda su aprobación.

c) **Informe de Auditoría Externa.-** El Eco. Iván Arizaga inicia la lectura de la opinión del Auditor Externo, en la que se manifiesta que los estados financieros presenta razonablemente todos los aspectos importantes relacionados a la situación financiera de la compañía y de conformidad con las Normas Internacionales e Información Financiera NIFs. Señala que durante la auditoría no se ha presentado ninguna circunstancia que afecte la operatividad de la empresa por lo que se la debe catalogar como un negocio en marcha. Una vez concluida la lectura el Eco. Arizaga pone en consideración de los señores accionistas su aprobación, al no haber ninguna objeción se procede con su aprobación.

d) **Análisis de Balance General y Estado de Resultados.-** El Sr. Presidente solicita a los señores accionistas revisen los balances que fueron remitidos vía mail, inicia su análisis en pantalla, da lectura al balance de resultados en los que se observa que las Ventas netas fueron de $ 9.373.384, el Costo de Ventas $ 7'878.324, que significa el 84, 47%, Utilidad Bruta es de $ 1'495.059., mientras que en el 2008 fue de $1'457.901 sin duda es una mejora importante considerando la caída en ventas, los Gastos operacionales registran una reducción, en el 2019 registra $ 1'383.702.00 y en el 2008 fue de $ 1'637.708, sin duda es una importante reducción, con lo que se obtiene una utilidad operacional de $ 111.357, y en el 2018 se generó pérdida de $ 179.806, Los gastos

Financieros en el 2019 se registró $ 247.630 y en el 2018 $222.570, Otros Ingresos en el 2019 fue de $ 170.054 y en el 2018 $ 78.945 con lo que se obtiene una Utilidad Liquida de $ 33.780.00, mientras en el 2018 se generó Pérdida de $425.622.00, Indica el Eco. Arízaga que los resultados indicados son muy alentadores considerando que la disminución de ventas fue significativo sin embargo el desenvolvimiento de las otras líneas y el mejoramiento de la rentabilidad contribuyó para la obtención de resultado positivo. A continuación se refiere al Estado de Situación, informa que a pesar que en algunos meses la liquidez de la empresa estuvo complicada sin embargo se ha podido mantener estable, no hay fluctuaciones importantes , el Activo Corriente registra un incremento esto debido a la cuenta Inventarios, indica se dispone aún de mercadería UNILEVER que no se ha podido evacuar y al inventario de pinturas Glidden; el Activo Fijo también se incrementa con relación al 2018 en $83.948.00, esto se debe principalmente a la importación de máquinas para preparación de pintura, el valor total del activo se incrementa de $6.512.704 del 2018 a $7'377.589 en el 2019, esto se da principalmente por el incremento del Inventario y la revalorización de las inversiones en Austrogas con relación al valor patrimonial de las acciones que la empresa mantiene en dicha compañía. En el Pasivo corriente se observa el incremento generado en Cuentas x Pagar, esto como consecuencia del incremento del Inventario en el 2018 fue de $3416.996 y en el 2019 fue de $ 4.422.259, el Pasivo a Largo plazo se genera una disminución generado por el cambio de cuentas por pagar a largo plazo por el monto restante se traslada a pasivo a corto plazo registrándose en el 2019 $1'1.055.368 y en el 2018 fue de $ 1'229.527, con los datos señalados se obtiene un Total Pasivo de $ 5'477.627 en el 2019 y $ 4'646.523 en el 2018. El Patrimonio como consecuencia de la Utilidad registrada genera un ligero incremento de $1'866.182 registrado en el 2018 a $ 1'899.962 en el 2019, con lo que mantiene un patrimonio sano y estable. Finalmente explica los indicadores económicos de los que se deduce que la administración ha manejado de manera adecuada procurando mantener márgenes convenientes, el endeudamiento ha sido el necesario requerido, y se ha cumplido obligaciones con proveedores e instituciones financiera, finalmente pone en consideración de los señores accionistas los balances en estudio para su aprobación, se realiza algunas consultas que son resueltas por el señor Presidente luego de lo cual son aprobados por unanimidad.

PUNTO TRES.- DESTINO DE LAS UTILIDADES.- El Ing, Bolivar Muñoz mociona que las utilidades registradas luego de impuestos y participación de empleados se los destine a Reservas Facultativas, el señor presidente pone en consideración de los señores accionistas la sugerencia del Ing. Muñoz, los asistentes a la junta aprueban la moción.

PUNTO CUATRO.- DESIGNACION DE DIRECTORES.- El Ing. Muñoz informa que la Sra. Monserrat Pacheco, propone se reelija a todos los miembros del directorio en funciones, consulta el Eco. Arízaga a los señores accionistas si concuerdan con la propuesta de la Sra. Monserrat Pacheco, todos los asistentes a la junta se pronuncian afirmativamente, quedando conformado el Directorio de la siguiente manera: Presidente Eco. Iván Arízaga, Directores Principales: Sra. Monserrat Castro, Dr. Rafael Corral, Ing. Carlos Vélez A. y Sr. Juan Marcelo Monsalve; Directores Suplentes; Dr. Esteban Segarra, Tnlgo Andrés Castro, Ing. Guillermo Sempértegui, Ing. Rómulo Neira. El Eco. Arízaga agradece a los señores directores por la colaboración proporcionada a la administración.

PUNTO CINCO.- DESIGNACION DE COMISARIO Y AUDITOR EXTERNO.- El Eco. Iván Arizaga indica que las funciones realizadas por el CPA Julio Campoverde en calidad de Auditor Externo, y del Ing. Lauro Sánchez Peláez, en calidad de Comisario, han sido de mucha consulta y ayuda para la toma de decisiones fundamentales para la empresa, propone continuar con sus servicios; los señores accionistas se manifiestan de manera unánime estar de acuerdo con la sugerencia del Eco. Arízaga.

PUNTO SIETE.- APROBACION DEL RESUMEN DE RESOLUCIONES.- 1.- Se aprobó el Acta de la Junta anterior. **2.-** Se conocieron los siguientes informes: a) Se conoció y aprobó el informe presentado por el Gerente General y Presidente. **b)** se conoció el informe presentado por el Comisario **c)** Se conoció y aprobó el informe presentado por el Auditor Externo **d)** Los Balances General y Estado de Resultados fueron analizados y aprobados **3.-** Las Utilidades se destinan a Reservas Facultativas luego del pago de Impuestos y a Empleados.. **4.-** Por sugerencia de la Sra. Monserrat Pacheco y aceptación de manera unánime de los accionistas presentes, se reeligió al Directorio quedando como Presidente el Eco. Iván Arizaga, Directores Principales: Sra. Monserrat Castro, Dr. Rafael Corral, Ing. Carlos Vélez A. y Sr. Juan Marcelo Monsalve; Directores Suplentes, Dr. Esteban Segarra, Tnlgo Andrés Castro, Ing. Guillermo Sempértegui, Ing. Rómulo Neira. **5.-** Se ratifica al CPA Julio Campoverde como Auditor Externo y al Ing. Lauro Sánchez Peláez como Comisario para el periodo 2020. 6.- Se aprueba el resumen de resoluciones.

Una vez que se han tratado todos los puntos de la convocatoria, el Presidente concede un receso para la redacción del acta.

Se reinstala la reunión con el mismo número de asistentes, se procede a la lectura del acta, la cual es aprobada por unanimidad tanto en su contenido como en las resoluciones. Se concluye la reunión, siendo las 12H27.

EL PRESIDENTE

ECO. IVAN ARIZAGA ROVALINO

EL GERENTE-SECRETARIO

ING. BOLIVAR MUÑOZ JARA